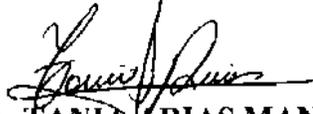


-11-
diez y siete.

DESPACHO DE LA DRA. TANIA ARIAS MANZANO

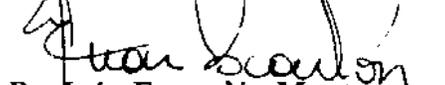
JUEZA PRESIDENTA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.-QUEJA No.: 33-2009-Q.- Quito, a 3 de junio de 2009, las 11h30. Previamente a dictar lo que en derecho corresponda, se dispone que el quejoso Jorge Orley Zambrano Cedeño, en calidad de candidato a la Alcaldía de Manta, complete en el plazo de un día la queja propuesta indicando cual es su pretensión. Actúe como Secretario Relator de este despacho, el doctor Iván Escandón Montenegro. Notifíquese.



DRA. TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA PRESIDENTA

Certifico, Quito 3 de junio de 2009.



Dr. Iván Escandón Montenegro
Secretario Relator (E)